



## BANDO

D. JOSÉ PASCUAL BERMÚDEZ ALARCÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENATAE (JAÉN)

HACE SABER

### **Apertura de la Bolsa de Trabajo para personas jóvenes que han cursado estudios durante el año académico 2020-21**

El Ayuntamiento de Benatae va a proceder a la apertura de una Bolsa de Trabajo para personas jóvenes, de 18 a 30 años, que hayan realizado estudios durante el curso académico 2020-21. Se trata de una bolsa de trabajo que tiene el objetivo de reconocer el esfuerzo de las personas jóvenes que apuestan por la formación y, a su vez, apoyar a las familias, a través de la remuneración económica por el trabajo realizado, con los gastos de desplazamiento y alquiler que supone continuar con la formación no obligatoria.

Las personas interesadas en formar parte de esta bolsa podrán inscribirse en el Ayuntamiento hasta el próximo **viernes, 25 de junio**, donde tendrán que entregar la matrícula de los estudios realizados durante el curso académico 2020-21.

En la Bolsa de Trabajo para jóvenes estudiantes serán admitidas las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Estar empadronadas en el municipio de Benatae.
2. Haber cumplido los 18 años el día de la fecha del contrato.
3. Haber cursado estudios oficiales en el año académico 2020-21.

El listado de las personas admitidas se dará a conocer el lunes, 28 de junio.

Benatae a 16 de junio de 2021

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Pascual Bermúdez Alarcón



Código Seguro de Verificación	IV7ETSYCGE62ZOOMYNYSMFLGIE	Fecha	16/06/2021 11:48:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE PASCUAL BERMUDEZ ALARCON		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7ETSYCGE62ZOOMYNYSMFLGIE">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7ETSYCGE62ZOOMYNYSMFLGIE</a>	Página	1/1

